

CCP.I/RES. 22 (II-03)¹

SERVICIOS AVANZADOS

La II Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Normalización de Telecomunicaciones,

AL OBSERVAR:

Que las expectativas de los usuarios en las Américas van en continuo crecimiento en lo que se refiere a la variedad de servicios y aplicaciones ofrecidos por los servicios avanzados;

CONSIDERANDO:

- a) Que el tráfico de multimedia crece con mucha mayor rapidez que la voz, y dominará de manera creciente los flujos de tráfico;
- b) Que se operará un cambio en la distribución, que actualmente es predominantemente de conmutación por circuitos a conmutación de paquetes;
- c) Que dicho cambio brindará al usuario final la capacidad de recibir, de manera más eficiente, servicios de multimedia, incluidos el correo electrónico, las transferencias de archivos, los servicios de mensajes y de distribución, y
- d) Que dichos servicios podrían ser simétricos o asimétricos, y en tiempo real o no en tiempo real,

CONSIDERANDO ADEMÁS:

- a) La importancia de identificar tendencias para los servicios y aplicaciones emergentes;
- b) Que diferentes entidades están considerando los servicios avanzados como una cuestión mundial;
- c) Que le corresponde a la CITEI, como la entidad especializada de la OEA realizar estudios sobre los servicios avanzados para la región y la cuestión se incluye en el mandato del CCP.I;
- d) Que el Grupo de Trabajo sobre Servicios y Tecnologías y de Redes Avanzadas tiene el programa de trabajo que se menciona en el documento CCP.I-TEL/doc. 104/03 rev.5, que incluye actividades tales como:
 - Dar seguimiento al flujo continuo de nuevas aplicaciones, capacidades y servicios que son ubicuos y están disponibles por medio de una gama de dispositivos;
 - Estudiar las características de la voz empleando el servicio de Internet y el servicio de voz sobre IP empleando la red de telecomunicaciones que incluye asuntos relativos al desempeño y la calidad de servicio en los servicios que reciben apoyo de las redes avanzadas;
 - Tomar en cuenta cuestiones y posibles estrategias relacionadas con la transición y evolución de las redes existentes a los servicios avanzados.
- e) Que resulta importante establecer contactos para abordar esta cuestión con otras entidades regionales e internacionales tales como la UIT, APEC, etc.,

¹ Documento CCP.I-TEL/doc.174/03

RECONOCIENDO:

Que existe la necesidad de identificar las cuestiones prioritarias que las Administraciones, los operadores y los proveedores de servicios de las Américas enfrentan en cuestión de telecomunicaciones sobre IP que exigen rápidas soluciones por sus efectos legales, políticos o económicos,

RESUELVE:

1. Solicitar al Grupo de Trabajo sobre Servicios y Tecnologías de Redes Avanzadas preparar y estructurar un estudio sobre las características de voz empleando el servicio de Internet y del servicio de voz sobre IP empleando la red de telecomunicaciones, incluyendo cuestiones relacionadas con el desempeño y la calidad del servicio en los servicios apoyados por redes avanzadas.
2. Establecer un grupo de discusión en el foro electrónico de la CITEL con el propósito de que los miembros de la CITEL intercambien ideas, información y opiniones a fin de cumplir con el *resuelve* 1.
3. Trabajar con otras entidades competentes en la preparación de dicha estructura.

ENCARGA A LA SECRETARÍA DE LA CITEL :

Informar a los Estados miembros y a los miembros asociados sobre esta resolución, solicitando sus contribuciones y participación en esta tarea.